



506153
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 970
QUILLON, viernes 6 octubre 2023

ISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1109

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): PAVES MORALES OSCAR JORGE

RUT: 16.655.248-6

A SUMA DE \$: 10.000

Y SON: DIEZ MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

OSCAR JORGE PAVES MORALES, PAGO DE BH N° 38060, POR COPIA DE HIPOTECA Y GRAVAMENES DE ESCRITURA DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, REFERIDA A LA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, CON EL FIN DE SER PRESENTADO A MINEDUC EN EL PROCESO DE TRAMITACION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SALA CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152212005	010166 Derechos y Tasas	10.000		16655248-6	-0
110310	Banco Itau 210485272 Salas		10.000	16655248-6	C-0

TOTALES : 10.000

10.000

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	DIRECTOR D.A.E.A.	Administrador Municipal por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
TA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO
GRESO N° 970	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
		FIRMA		

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME